


El ACNUR proporcionó tiendas de campaña al Campamento Esperanza, que alberga a los pacientes que sufrieron lesiones por el terremoto en Haití.

**Antigua y Barbuda**  
**Bahamas**  
**Barbados**  
**Belize**  
**Canadá**  
**Departamentos franceses de ultramar (Martinica, Guadalupe, San Bartolomé, San Martín)**  
**Dominica**  
**Estados Unidos de América**  
**Granada**  
**Guyana**  
**Haití**  
**Jamaica**  
**República Dominicana**  
**San Kitts y Nevis**  
**Santa Lucía**  
**San Vicente y Las Granadinas**  
**Suriname**  
**Territorios británicos de ultramar (Anguilla, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Islas Turcos y Caicos, Montserrat)**  
**Territorio holandés de ultramar (Aruba)**  
**Trinidad y Tobago**





# América del Norte y el Caribe

## | Contexto de trabajo |

Canadá y los Estados Unidos de América reciben un gran número de solicitantes de asilo. Sus procedimientos de asilo son complejos pero bien establecidos, y sus tasas de aceptación se encuentran entre las más altas de los países industrializados. También reciben el mayor número de los refugiados reasentados en el mundo.

En los Estados Unidos, el gobierno emprendió recientemente la revisión de una serie de políticas que afectan la posibilidad de buscar protección en el país, incluida la aplicación de barreras relacionadas con el terrorismo y sus consecuencias sobre los solicitantes de asilo, refugiados que buscan un estatuto jurídico permanente y las admisiones para el reasentamiento de los refugiados. También está revisando su sistema de detención de inmigración y considerando los procedimientos para la protección de los apátridas que están en el país sin estatuto legal.

La Oficina Regional del ACNUR en Washington cubre 15 países independientes y 15 territorios de ultramar o departamentos, principalmente en el Caribe. La región se caracteriza por movimientos migratorios mixtos. Once de los países independientes y los Estados del Caribe se han adherido a la Convención sobre los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, pero sólo República Dominicana y Belice han aprobado leyes de implementación. Las preocupaciones sobre el control de la migración y la seguridad nacional dominan el clima político de la región, a menudo en deterioro de las necesidades de protección internacional. Existe un riesgo de inestabilidad política que podría conducir a nuevos movimientos de población, incluyendo mayor migración y huida de refugiados por mar.

En Canadá la imposición de visados y la eliminación de una serie de excepciones en el Acuerdo de País Seguro entre Canadá y Estados Unidos han reducido de forma significativa las solicitudes de asilo. Se prevé que la promulgación en 2010 de la reforma en la legislación de refugiados se traducirá en un procesamiento más rápido de las solicitudes de asilo. El ACNUR seguirá colaborando estrechamente con las autoridades, para que se mantengan los altos estándares en el procesamiento de las solicitudes.

# América del Norte y el Caribe



En el Caribe, las prioridades estuvieron dominadas por la respuesta humanitaria al gran terremoto que destruyó la capital de Haití en enero de 2010. El ACNUR brindó socorro de emergencia inicial y refugio a más de 200.000 personas en Puerto Príncipe y otras zonas, y apoya la evacuación de los heridos a la República Dominicana. Además, presta apoyo para el grupo de protección liderado por la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos y ejecuta proyectos de impacto rápido en la frontera con la República Dominicana y en zonas remotas. En junio de 2010 el ACNUR abrió una oficina en Santo Domingo.

## | Estrategia en 2011 |

En América del Norte, el ACNUR buscará apoyo para los mecanismos nacionales de protección de refugiados, crear una mayor conciencia de los derechos de los refugiados y los solicitantes de asilo, y asegurar respaldo político y financiero para sus operaciones. Además, seguirá trabajando con los gobiernos para lograr los más altos estándares de protección de los refugiados, estas normas incluyen la garantía de que se concede acceso pleno y significativo a los procedimientos de determinación de la condición de refugiado a los solicitantes de asilo; que las personas de interés no detenidas de forma innecesaria; que se consideran todas las solicitudes en consonancia con las normas internacionales, y se da trato adecuado a los niños separados. La Oficina también trabajará para que los apátridas disfruten de sus derechos básicos, tales como el derecho a la libertad, trabajar y viajar.

El ACNUR seguirá apoyando a Canadá y los Estados Unidos para encontrar el equilibrio adecuado entre sus

preocupaciones legítimas de seguridad y los principios de la protección internacional de los refugiados.

La Oficina trabajará con los gobiernos para aumentar el número de lugares de reasentamiento en Estados Unidos, al tiempo que se asegurará de que esos programas respondan adecuadamente a los refugiados con necesidades especiales. La Oficina del ACNUR en Washington es responsable del mantenimiento de las estadísticas mundiales de reasentamiento y del apoyo al reasentamiento mundial.

En el Caribe, el ACNUR asesora a los gobiernos sobre los procedimientos de determinación de la condición de refugiado y las normas de protección de refugiados. También se encarga por mandato de la determinación del estatuto de refugiado y busca activamente soluciones duraderas, sobre todo con iniciativas de integración local y el reasentamiento. El ACNUR fortalecerá su capacidad con un aumento del personal de protección, en especial en su nueva oficina en la República Dominicana, también fortalecerá la capacidad de los Estados de identificar y recibir solicitantes de asilo y trabajará para resolver situaciones de apatridia.

## | Limitaciones |

En los Estados Unidos surgen importantes limitaciones a raíz de las leyes que incluyen amplias prohibiciones penales y otras relacionadas con el terrorismo, que pueden evitar el reasentamiento de determinadas categorías de refugiados y a otros les pueden negar asilo u oportunidades para la plena integración en los Estados Unidos. El ACNUR no dispone de suficiente personal en los Estados Unidos para vigilar el procesamiento en la frontera, los centros de detención, las áreas

donde se procesan o seleccionan las solicitudes de asilo, ni el trato a los niños separados. La Oficina explorará mecanismos para aumentar esa capacidad.

Las malas condiciones económicas siguen inhibiendo la capacidad de los refugiados de encontrar empleo y ser autosuficientes, y limitan la capacidad de los gobiernos locales y estatales para financiar de forma adecuada los servicios sociales y educativos para los refugiados.

Ha aumentado el debate público en torno a la percepción de que solicitantes de asilo han abusado de la generosidad canadiense, a pesar de que ha disminuido el número de recién llegados. Las actitudes del gobierno y de la población en general hacia la migración son cada vez más restrictivas. Los limitados recursos de personal del ACNUR en Canadá también restringen la supervisión e intervención en casos individuales.

Se espera que las cuestiones de asilo sigan teniendo una baja prioridad en la mayoría de los Estados de Caribe y se reduzca el alcance del ACNUR para participar en el ámbito de las políticas. La falta de presencia física de la Oficina en la región también dificultará hacer progresos significativos en ese sentido. La apertura de una Oficina en la República Dominicana en 2010 presenta nuevas oportunidades de participación.

## Operaciones

La Oficina procura que los solicitantes de asilo tengan acceso efectivo a los procedimientos de determinación. En este contexto, vigila las nuevas políticas de liberación de detenidos en los **Estados Unidos**, debido a su relación con las personas de interés para el ACNUR, y consulta con el gobierno en sus esfuerzos de reforma integral de detención. La Oficina está tratando de crear conciencia sobre cuestiones de asilo con el fin

de garantizar que las solicitudes sean juzgadas efectivamente y que se mantengan los más altos estándares de protección.

También promueve mayor apoyo financiero y político, así como oportunidades de reasentar a más refugiados. Seguirá promoviendo los procedimientos de selección de solicitantes de asilo que protejan contra la devolución y se esforzará por ampliar la vigilancia de las devoluciones aceleradas en los puntos de entrada. Además, procurará recursos para vigilar la selección de los niños separados detenidos en la frontera sur.

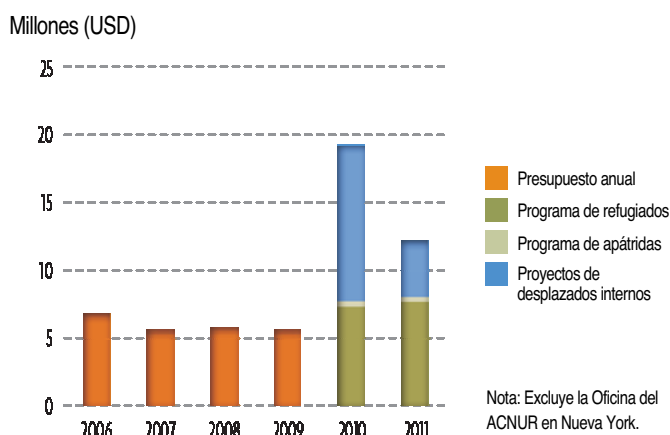
En **Canadá** el ACNUR centrará su labor en el control de las nuevas reglamentaciones y normas vinculadas a la reciente reforma en la legislación de refugiados, que cubren la detención, los derechos del niño, el contrabando y trata de personas, así como en la evolución de las políticas de aplicación de la ley.

La Oficina seguirá trabajando con socios gubernamentales para asegurar el procesamiento más eficaz del reasentamiento. Se hará más énfasis en la satisfacción de las necesidades particulares de los refugiados reasentados después de su llegada a Canadá, esto implica desarrollar una supervisión más amplia y presentación de informes de seguimiento desde la recepción hasta la integración. La Oficina seguirá presionando en favor de una clara separación entre las cuestiones de asilo y de terrorismo.

Para los Estados Unidos y **el Caribe**, el ACNUR mantendrá y actualizará las medidas de contingencias en el caso de los movimientos de población. Vigilará las condiciones políticas, de derechos humanos y socio-económicas, al tiempo que fortalecerá las asociaciones con otras organizaciones internacionales.

En el Caribe incrementará su presencia mediante misiones periódicas que permitirán fortalecer el apoyo a los gobiernos en los procesamientos de determinación y en la identificación de soluciones duraderas. También reforzará su labor con las ONG en la prestación de asistencia humanitaria y apoyo a la integración local.

## Presupuesto del ACNUR en América del Norte y el Caribe 2006-2011



## Información financiera

Si bien las necesidades financieras en América del Norte y el Caribe se han mantenido relativamente estables en los últimos años, el presupuesto para esta subregión en 2011 es de 12.1 millones de dólares estadounidenses, sustancialmente más elevado que en 2010 (7.5 millones de dólares). Esto se debe a la mayor presencia en la República Dominicana. El refuerzo a las actividades de protección en los Estados Unidos aumentó marginalmente las necesidades financieras. En Canadá, por otra parte, se hicieron esfuerzos para reducir los gastos administrativos en 2011 y los costos operacionales han permanecido estables.

## Presupuesto del ACNUR para América del Norte y el Caribe (USD)

OPERACIÓN	PRESUPUESTO 2010 REVISADO	2011				TOTAL
		PROGRAMA DE REFUGIADOS PILAR 1	PROGRAMA DE APÁTRIDAS PILAR 2	PROYECTOS DE REINTEGRACIÓN PILAR 3	PROYECTOS DE DESPLAZADOS INTERNOS PILAR 4	
Canadá	1.802.051	2.078.946	0	0	0	2.078.946
Oficina Regional de Estados Unidos de América <sup>1</sup>	17.469.981	5.639.323	279.057	0	4.142.080	10.060.460
<b>Total</b>	<b>19.272.032</b>	<b>7.718.269</b>	<b>279.057</b>	<b>0</b>	<b>4.142.080</b>	<b>12.139.406</b>

<sup>1</sup> Cubre 15 países independientes y 15 territorios de ultramar o departamentos, principalmente en el Caribe.